MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1941

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 498/2014, SUSCRITO CON LA EMPRESA REGIMIENTO 8 S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC Nº 29/2014 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - ADQUISICION DE CONOS Y CANALIZADORES DE TRANSITO PARA LA POLICIA CAMINERA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Asunción, 30 **de diciembre de 2014**

VISTO: La nota UOC Nº 7723/2014, de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la autorización para suscribir el Convenio Modificatorio Nº 1, al Contrato S.G. Ministro Nº 498/2014, con la **EMPRESA REGIMIENTO 8 S.A.**, en el marco del **LLAMADO MOPC Nº 29/2014 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - ADQUISICION DE CONOS Y CANALIZADORES DE TRANSITO PARA LA POLICIA CAMINERA, SEGUNDA CONVOCATORIA;** y

CONSIDERANDO: Que conforme al Dictamen D.A.J. Nº 1828/2014 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría de Estado corresponde la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato S.G. Ministro Nº 498/2014.

Que resulta necesaria la ampliación de la vigencia del Contrato mencionado, a fin de cumplir con los compromisos asumidos por esta Cartera de Estado.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato S.G. Ministro Nº 498/2014, con la EMPRESA REGIMIENTO 8 S.A., en el marco del **LLAMADO MOPC Nº 29/2014 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - ADQUISICION DE CONOS Y CANALIZADORES DE TRANSITO PARA LA POLICIA CAMINERA, SEGUNDA CONVOCATORIA,** y en consecuencia ampliar vigencia del contrato por 60 (sesenta) días.

Art. 2°.- Establecer que el Convenio Modificatorio citado en el Artículo anterior no representa modificación alguna al monto contractual vigente.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General del M.O.P.C.

Causarano

WALTER CAUSARANO
Ministro Sustituto

M.O.P.C.